



**SEGUNDA REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DE REVISIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (CRPP)
DEL GREPECAS (eCRPP/02)
30 de octubre de 2020**

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

**Seguimiento de los Programas y Proyectos del GREPECAS
2.3 Proyectos AIM CAR/SAM**

ACTIVIDADES RELACIONADAS A LOS PROYECTOS G DEL GREPECAS EN LA REGIÓN SAM

(Presentada por Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

La nota de estudio presenta los reportes de las actividades llevadas adelante bajo los Proyectos del Programa AIM, además de los logros alcanzados en el desarrollo de estos proyectos en la Región SAM.

Acción:	Lo indicado en ítem 5.1
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Protección del medio ambiente
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Anexo 15: Servicios de Información Aeronáutica• Doc. 9750 – Plan Global de Navegación Aérea (GANP)• Doc. 10066 – PANS-AIM• Reporte de la Quinta Reunión del Comité Revisor de Programas y Proyectos del GREPECAS (CRPP/5)• Reporte de la Décimo Tercera Reunión de la SAM AIM (SAM/AIM/13)

1. Introducción

1.1 La Quinta Reunión del Comité Revisor de Programas y Proyectos del GREPECAS (CRPP/5) tomo nota de las actividades realizadas por los Proyectos del Programa AIM en la Región SAM

1.2 La Sexta Edición del GANP redistribuyó algunos módulos del Sistema de mejoras de la aviación por bloques (ASBU), dentro de los Bloques 1, 2 y 3, entre ellas el DAIM y SWIM.

1.3 La situación de la pandemia del COVID-19 ha obligado a replantear las actividades de los proyectos planificados para el 2020. En este contexto se ha llevado adelante la SAM/AIM/13 en formato virtual.

2. Análisis

2.1 La CRPP/5 solicitó la revisión de los proyectos bajo el programa AIM, con la finalidad de actualizarlos y estandarizarlos en ambas regiones.

2.2 La reestructuración del Anexo 15 de la OACI y la emisión del Doc. 10066 PANS-AIM, definió el marco de referencia para el intercambio de información aeronáutica en un entorno electrónico.

2.3 La reestructuración del GANP obliga a la revisión del Plan Regional de Navegación Aérea, documento del cual forman parte los requerimientos del AIM.

2.4 Debido a la situación de la pandemia del COVID-19, la secretaría llevo adelante actividades de seguimiento de los proyectos, en formato virtual. En este contexto, se ha llevado adelante la SAM/AIM/13 y otras 3 teleconferencias con los puntos focales AIM.

3 Actividades de los Proyectos bajo el Programa AIM (Proyectos G)

Proyecto G1 – Implantación del TOD

3.1 Los Estados de la Región SAM han registrados avances en relación al TOD. Los Estados que han logrado mayor avance desde la última CRPP son:

- ✓ Brasil: Pondrá a disposición en un sitio web los datos de 34 aeropuertos. La empresa contratada para la tarea utiliza las técnicas de, fotogrametría, láser, imagen de radar, topografías y otros. El Proyecto es llevado adelante por el Instituto Cartográfico Aeronáutico (ICA).
- ✓ Chile: Actualmente, han levantado obstáculos de 5 aeropuertos y uno está en proceso, Además, están trabajando para disponibilizar los datos mediante un portal que lo están preparando con ESRI, pero este aún no tiene fecha de aplicación.
- ✓ Colombia: La compra de software que permita el trabajo de los datos dinámicos, está en proceso, así como el levantamiento de datos de obstáculos. Sí todos los procesos se cumplen, podrían tener los datos para diciembre del 2021.
- ✓ Ecuador: están trabajando para el levantamiento de obstáculos mediante el uso de drones y con la asesoría de expertos de IFAIMA.
- ✓ Perú informo que están trabajando en un grupo de coordinación entre la Autoridad y CORPAC S.A, en una primera fase. En una segunda fase, trabajará con los otros operadores de aeródromos.
- ✓ Panamá, a su vez, informó que Tocumen S.A. ha realizado el levantamiento de los obstáculos y que han enviado los datos a la Autoridad. También, se tienen los levantamientos de datos Panamá Pacifico.
- ✓ Uruguay informó que están en reuniones con proveedores de datos de e-TOD en bruto (sin procesar). Han establecido grupos de trabajo con las empresas que

realizan el trabajo de levantamiento de obstáculos y están en proceso de preparación de una licitación para adquirir un sistema para procesar estos datos.

- ✓ Venezuela: Están trabajando en la recopilación de datos nuevos o adicionales mediante la técnica de Aerofotogrametría apoyada con mediciones GNSS. El trabajo lo han iniciado este año para el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía con mayor afluencia de tráfico aéreo, siguiendo el Aeropuerto de Margarita, Barcelona, Maracaibo, Valencia, los demás aeropuertos internacionales y otros de interés nacional.

Proyecto G2- Implantación de un Modelo Estándar de Intercambio de Información Aeronáutica

3.2 Con relación a este punto, los Estados presentan avances en las implantaciones de un Modelo Estándar de intercambio de información aeronáutica. Los avances observados son los siguientes:

- ✓ Hasta el momento, Brasil y Panamá ya tienen una versión electrónica del AIP.
- ✓ Argentina, Chile, Colombia presentan avances en las implantaciones.
- ✓ Paraguay ha adquirido el software para la preparación del AIP en formato electrónico y han realizado entrenamiento en el uso de la misma

Proyecto G4 - Implementación del sistema de gestión de la calidad en los procesos AIM (QMS/AIM)

3.3 La Secretaría ha realizado acciones de seguimiento, con relación a este punto, con los Estados que aún no han culminado el proceso de implantación y certificación, o que no han logrado la re-certificación con la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015. Los Estados aportaron las siguientes informaciones:

- a) Argentina: No ha logrado progreso debido al cambio de la Autoridad de la ANAC, lo que conlleva a un replanteamiento de los procesos, y la situación de la pandemia del COVID-19;
- b) Bolivia: Con relación a lo informado en el 2019, actualmente está en proceso la quinta fase de la planificación que había sido trazado con el proveedor de servicio. Para noviembre del presente año, estaba prevista la culminación del proceso de implantación y luego iniciar el proceso de certificación. Harán un análisis con el proveedor sobre la factibilidad de cumplir este plazo, pero lo más probable es que se retrase a diciembre del 2020 o enero del 2021;
- c) Colombia: El proceso está en revisión y socialización con todos los proveedores de información y están trabajando con el GISNA para mejorar la herramienta. De cumplirse todos los pasos, se podría solicitar la auditoría de certificación para julio del 2021;
- d) Ecuador: Actualmente se encuentran trabajando en un proceso con el área de Planificación con la finalidad de buscar culminar el proceso de implementación para las áreas de AIM, MET y ETAC. Tenían trazado una primera etapa, pero no pueden precisar fechas ni estatus actual debido a la situación de la pandemia.

- e) Guyana: Está trabajando en la adecuación de la documentación y en el entrenamiento del personal en los requerimientos de la Norma. Prevén que las documentaciones estarían listas para noviembre del 2020.
- f) Venezuela: Con la unificación de los servicios AIS y COM, se trabajó en un plan de reestructuración de los procesos, lo que incluía la revisión de los documentos y la capacitación. La situación de la pandemia, sumada a la renovación del personal, ha dificultado llevar adelante esta planificación. El equipo de implantación sigue trabajando, toda la documentación ya está actualizada y se está preparando un curso e-learning para inducir a los nuevos trabajadores de ambas áreas en los requerimientos de la Norma ISO 9001.
- g) Suriname: No ha reportado información al respecto.

3.4 Adicionalmente, la Secretaría solicitó información a los Estados, que lo tienen implantado y certificado, sobre posibles dificultades que podrían presentarse en los procesos de recertificación por las restricciones debido a la pandemia. En ese sentido, los Estados comentaron lo siguiente:

- a) Brasil: Fue recertificada en el 2019. El presente año deben tener una auditoría de seguimiento;
- b) Chile: El proceso de recertificación debe ser llevado adelante en agosto del 2021;
- c) Paraguay: La auditoría de recertificación debió llevarse a cabo en abril del 2020. La misma había sido postergada para junio, pero han negociado con la entidad certificadora para postergarla para más adelante;
- d) Perú: Han tenido auditoría de seguimiento. La certificación es válida hasta el 2021 pero el equipo de calidad continúa trabajando para cumplir con todos los requisitos de la Norma;
- e) Panamá: La auditoría de recertificación debe ser llevada adelante en noviembre del 2020. Están trabajando con la licitación, y probablemente la posterguen a diciembre del 2020;
- f) Uruguay: Deben tener una Auditoría de seguimiento en Julio del 2020. No se pudo realizar la Auditoría interna debido a la situación de la pandemia

4 Otras acciones implantadas y actividades planificadas para el 2021

4.1 La Secretaría, en preparación a la participación de los talleres para el Volumen III del e-ANP CAR/SAM, ha organizado dos sesiones con los Puntos Focales MET, diseñados para el uso del Portal del GANP y la realización de un Análisis FODA de los servicios AIM en la Región SAM.

4.2 Así mismo, se lleva adelante la preparación de un Plan de Contingencia para el AIM.

4.3 Adicionalmente, se ha realizado una teleconferencia para evaluar las actividades que deberían ser enfocadas para el 2021, en el área AIM. La lista de actividades recomendadas para llevar adelante en el 2021 se menciona a continuación:

- ✓ Curso sobre AIXM 5.1
- ✓ Entrenamiento sobre la preparación y uso del e-AIP
- ✓ Preparación de una Guía de Entrenamiento Regional para el AIM basado en los nuevos requerimientos del Anexo 15 y el Doc. 10066 PANS-AIM.

- ✓ Curso de Actualización de Auditores Líderes del sistema de gestión de la calidad (Norma ISO 9001:2015)

5 Acción Requerida

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información contenida en la nota de estudio;
- b) Apoyar las implantaciones del área AIM para la Región SAM;
- c) Poner atención especial a la implantación de los requerimientos del PANS-AIM, primordiales para una transición al SWIM; y
- d) Otras acciones que la Reunión considere conveniente